

N O M B R A M I E N T O

Quito, 21 de junio del 2018



Señora
ALEXANDRA DEL ROSARIO LEIVA MOLINA
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **AGROINDUSTRIAL SALAZAR MOLINA AGROSAMEX S.A.** en Resolución tomada el 20 de junio del 2018, designó a usted para el cargo de **PRESIDENTA** por el período estatutario de dos años.

Como **PRESIDENTA**, ejercerá por subrogación las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de conformación de la Compañía otorgada el 1 de Agosto del 2008, ante el Notario Primero del Cantón Atacames Dr. Edison Ávila Proaño, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de Agosto del 2008.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para legalizar el presente nombramiento.

SRA. RUTH LAGLA S.
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **AGROINDUSTRIAL SALAZAR MOLINA AGROSAMEX S.A.**, a partir de sus inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Quito, 21 de junio del 2018

ALEXANDRA DEL ROSARIO LEIVA MOLINA
C.I. 170694965-6

RAZÓN: Certifico que Alexandra del Rosario Leiva Molina, acepta el nombramiento antecede.

Quito, 21 de junio del 2018

SRA. RUTH LAGLA S.
Secretaria Ad-Hoc

Razón de Inscripción de Repertorio:2018-54



AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMBA

- 0 En esta fecha, Cuatro de Julio de Dos Mil Dieciocho, queda inscrito el presente
- 1 instrumento público de: NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida Número
- 2 Veinte y Tres (23) del libro de NOMBRAMIENTOS, tomo 68, folios 315 a 326,
- 3 celebrado entre los siguientes intervinientes: (AGROINDUSTRIAL SALAZAR MOLINA
- 4 AGROSAMEX S. A. en calidad de RAZÓN SOCIAL, LEIVA MOLINA ALEXANDRA DEL ROSARIO
- 5 en calidad de PRESIDENTE)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Atacames, miércoles, 04 de julio de 2018

Impreso a las: 10:05:46

Jivas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Dr. Teófilo Valencia Valencia
Firma del Registrador

2018-17-01-36- 67008

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que anteceden(es) son igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n), y que me fue exhibido en: -1- folios: util(es):

Quito-DM, a

03 OCT. 2018

RAZON: Factura N°

98533



Ab. María Augusta Veña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO